



MUNICIPIO DE SANTA CRUZ AMILPAS DISTRITO CENTRO, OAX

RFC: MSC850101PT8
DIRECCION: AVE INDEPENDENCIA ESQ. MORELOS S/N. SANTA CRUZ AMILPAS OAXACA
C.P 71226 TEL (01-951) 503 44 37
TESORERIA MUNICIPAL

FOLIO

TB20250001896

06 11 2025 03:57:44

RECIBO DE PAGO

Nombre: ANA DELIA DIAZ CASTILLO

Domicilio fiscal: SANTA CRUZ AMILPAS, LOS NARANJALES, NISPERALES, 130

Cuenta catastral: N/D

RFC: N/D

Por los conceptos que a continuacion se detallan:

CONCEPTO	IMPORTE
OBRA MENOR	\$ 5700.00
SANTA CRUZ AMILPAS, LOS NARANJALES, NISPERALES, 130 - LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN OBRA MENOR	

LA REPRODUCCION APROPIADA DE ESTE
COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN
LOS TERMINOS PARA LAS DISPOSICIONES
FISCALES



Importe con letra:
CINCO MIL SETECIENTOS PESOS CON 00/100

PACADO
TESORERIA MUNICIPAL

06 NOV 2025

SELLO DE CAJA
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Santa Cruz Amilpas, Centro, Oax.
2025-2027

Subtotal	5700.00
Descuento	0.00
Recargo	0.00
Total	5700.00

Andrea Violeta Amazola Zuñiga

FIRMA DEL CAJERO(A)

SECCIÓN: REGIDURIA DE OBRAS
OFICIO: RO/LO/073/2025
ASUNTO: LICENCIA DE OBRA MENOR

Santa Cruz Amilpas, Centro, Oax, a 06 de Noviembre 2025.

C.ANA DELIA DIAZ CASTILLO
CALLE NISPERALES No. 130
COLONIA NARANJALES.
SANTA CRUZ AMILPAS, CENTRO, OAX.
PRESENTE:

En atención a la solicitud presentada y de acuerdo a las facultades de este municipio que otorgan los artículos 113 fracción IV inciso f) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 68 fracciones XII, XIII, 97 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 130, 131, 132 y 135 de la ley de desarrollo urbano para el estado de Oaxaca; así como lo establecido en el artículo 5 fracción 3, 35, 36, 37, 38, 45, 46, 47 y 49 del reglamento de construcción para el estado de Oaxaca, esta dirección autoriza la siguiente:

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN OBRA MENOR

Tipo de obra	Obra nueva
Área	57 m2
Uso de suelo	Habitacional
Vigencia	6 meses
Fecha de vencimiento	06 de Mayo del 2026

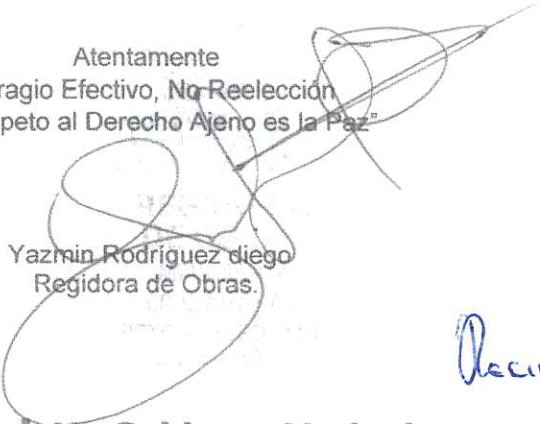
IMPORTANTE:

Será responsabilidad del propietario las irregularidades y alteraciones en la ejecución del proyecto, salvo la presentación de un proyecto de reestructuración de la obra, firmado por un director responsable de obra, previa verificación por las autoridades correspondientes.

Esta licencia no otorga permiso para ocupar la vía pública con escombro, materiales de construcción y basura, así mismo deberá colocar la protección necesaria que evite daños a terceros, deberá colocar una copia de la presente en un lugar visible o mostrarla al inspector de la obra que se lo solicite.

Atentamente
Sufragio Efectivo, No Reelección
"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"

Yazmin Rodríguez diego
Regidora de Obras.


Recibi. Ana Delia Diaz Castillo
28/11/2025

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN OBRA MENOR RO/LO/073/2025

Tipo de obra	Obra nueva.
Área	57 m2
Uso de suelo	Habitacional
Vigencia	6 meses
Fecha de vencimiento	06 de Mayo del 2026.

Atentamente
Sufragio Efectivo, No Reelección
"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"

Yazmin Rodríguez
Regidora de Obras.

Recibo de
28/11/2025

**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
OBRA MENOR**

Nº 0210

SANTA CRUZ AMILPAS, CENTRO OAXACA, A 6 DE 11 DEL 2025

☒ OBRA NUEVA

☐ AMPLIACIÓN

☐ RENOVACIÓN

☐ REGULARIZACIÓN

OTRO: _____

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE COMPLETO DEL PROPIETARIO (S): ANA DELIA DIAZ CASTILLO

DIRECCIÓN: CALLE LAGO VICTORIA MZ 25 LT 20 A

FRACC. RANCHO VALLE DE LAGO, TIACOLULA DE MATAMOROS OAX.

TELÉFONO LOCAL: - CELULAR: 951 561 72 30

DATOS DE LA OBRA

☒ CASA HABITACIÓN

☐ DEPARTAMENTOS

☐ COMERCIAL

☐ OTROS

ESPECIFICAR: _____

DIRECCIÓN: CALLE NISPERALES # 130, COL. NARANJALES

STA. CRUZ AMILPAS

NÚMERO OFICIAL VIGENTE: 130

NÚMERO DE ALINEAMIENTO VIGENTE: _____

USO DE SUELO: _____

DESCRIPCIÓN DE OBRA A REALIZAR: OBRA MENOR

DESCRIPCIÓN DE AVANCE (EN CASO DE TENER): _____

ANA DELIA DIAZ CASTILLO

NOMBRE (S) Y FIRMA DEL (OS) PROPIETARIO (S)
(EN CASO DE SER APODERADO PRESENTAR CARTA PODER)

PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

- Copia fotostática de la escritura o acta de posesión.
- Copia fotostática de identificación vigente del propietario o poseedor.
- Copia fotostática del pago predial vigente.
- Copia fotostática del recibo de pago de agua potable y drenaje vigente
- Copia fotostática de la constancia de no adeudo del comité de la colonia (en caso que se requiera)
- Copia fotostática de alineamiento, uso de suelo y número oficial vigente.

• Deberá entregar la documentación en folder verde

ESTE DOCUMENTO NO ES LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, NI AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA.

ESTE DOCUMENTO NO AMPARA NINGÚN APEO Y DESLINDE

CUALQUIER INFORMACIÓN APÓCRIFA PRESENTADA CANCELA EL TRAMITE

ESTÁ PROHIBIDO INICIAR CUALQUIER TIPO DE TRABAJO SIN CONTAR CON LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN CORRESPONDIENTE

A TODA OBRA QUE, CONTANDO CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, NO SE LLEVE A CABO DE ACUERDO AL PROYECTO AUTORIZADO, SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO DE OBRA Ó CONSTRUCCIÓN EJECUTADA SIN LICENCIA, DEBIENDO EL PROPIETARIO HACER LAS ACLARACIONES QUE CORRESPONDAN Y REALIZAR EL TRÁMITE DE REGULARIZACIÓN DE MODIFICACIÓN CUBRIENDO EL PROPIETARIO EL PAGO DE DERECHOS Y SANCIONES QUE RESULTEN DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN PARA EL ESTADO DE OAXACA. LA AUTORIZACIÓN DEPENDERÁ DE QUE DICHA MODIFICACIÓN CUMPLA CON LA NORMATIVA VIGENTE EN LA MATERIA, EN CASO DE QUE EL PREDIO COLINDE CON AFLUENTES PLUVIALES, LINEAS DE ALTA TENSIÓN DE COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE), DEBERÁ PRESENTAR EL DICTAMEN DE DERECHO DE VÍA EMITIDO POR LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE.